



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA OFICIO No. T.E.E.M./D.A./154/16

CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS Cuenta Pública Armonizada a 05 de Septiembre del 2016



C.P. JORGE MICHEL LUNA SECRETARIO DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS PRESENTE

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA #0297 12:55

Con fundamento en la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos, en el artículo 46, Capítulo Sexto de Evaluación del Gasto Público y conforme a la estructura establecida en los artículos 52, 53 y 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para los efectos legales conducentes, remito a Usted la Cuenta Pública Armonizada de este Órgano Jurisdiccional correspondiente al Tercer Trimestre del ejercicio 2016, para lo cual se anexa:

1.- Introducción

2.- Información contable;

- Estado de Actividades;
• Estado de Situación Financiera;
• Estado de Cambios en la Situación Financiera;
• Estado Analítico del Activo;
• Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos;
• Estado de Variación de la Hacienda Pública;
• Estado de Flujo de Efectivo;
• Informe Sobre Pasivos Contingentes;
• Notas a los Estados Financieros;

3.- Información presupuestaria;

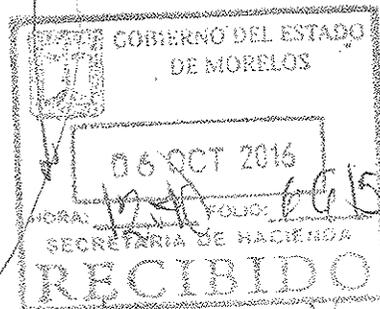
- Estado Analítico de Ingresos;
• Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en:
a) Clasificación Administrativa;
b) Clasificación Económica (por Tipo de Gasto);
c) Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto);
d) Clasificación Funcional (Finalidad y Función);
• Endeudamiento Neto;
• Intereses de la Deuda;

4.- Información programática;

- Gasto por Categoría Programática;
• Indicadores de Postura Fiscal;
• Programas y Proyectos de Inversión;
• Indicadores de Resultados;

5.- Anexos

- Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio;
• Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio;
• Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas.



CICUADERN

Un pago de 13:08

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE,

C.P. ELIZABETH GÓMEZ APONTE DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS

DIRECCION ADMINISTRATIVA TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS

